# TRIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS (Nº 1586) – 01 DE DICIEMBRE DE 2022.-

En la ciudad de Casilda, A los uno días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, se reúnen los Sres. Concejales: Walter Palanca, Mauricio Maroevich, María Celina Aran, Rosana Bonavera, Manuela Bonis, Pedro Sanita y Germán Zarantonello, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2022. Actúa como Presidente del Concejo el Concejal Walter Palanca. Izan las Banderas las Concejales María Celina Arán y Germán Zarantonello. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad.

Por moción de orden se trata el punto 12. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca manifiesta. Es algo que ya habíamos hablado con Marcelo, me parece que el pasado 10 de Noviembre fue el día del dibujante y me parece que un representante importante que tenemos dentro de Casilda es Marcelo Vitar, lo guería destacar principalmente tengo una de sus obras, el no ha regalado muchas obras y esta la tengo en el Concejo, es un gran exponente casildense pero también lo quiero destacar por esa otra parte de la vida que uno transcurre en lo cotidiano, en el barrio, en su club, en los compañeros, en definitiva en los afectos que generalmente lo que uno quiere rescatar cuando se termina el año, se cumplen los ciclos y uno se pone a pensar como sigue todo esto y muchos han competido, otros con suerte han ganado, otros simplemente han transcurrido su vida y han sufrido muchas cuestiones, pero muchas veces ciertos momentos uno lo tiene que capitalizar llevando una reflexión, cual es la línea de prioridades que tiene dentro de su vida, si realmente es la que uno tiene que sostener o vale la pena cambiarlo, como fortalecer los vínculos, como mirar al otro, como ponerse en lugar del otro, y uno dice ¿Qué es todo esto que está tratando de expresar? No es más lo que expresa Marcelo a través de sus pinturas, que es el cotidiano, que es la persona que tenes al lado, un jefe de policía, una persona que lucha por la salud y esa persona que se levanta todos los días muy temprano que quizás vaya a su laburo no de la mejor forma, no con su mejor remuneración, que tiene a su familia y que su único refugio es ello, cuando llega y realmente dice ¿Qué valió la pena de todo este día? Y llegar a casa y encontrarse con quien abrazarse y aunque nosotros no lo creamos muchas de las personas que son muy importantes no tienen eso que es fundamental, llegar a casa y tener con quien abrazarse, tener quien le reconozca el esfuerzo que se hace todos los días, nosotros el reconocimiento que hacemos acá es mínimo, me parece que lo más importante es el reconocimiento que hace el otro que esta todos los días al lado tuyo y que realmente puede llevar adelante de lo cotidiano las acciones diarias, Marcelo expresa muchas veces con caricaturas y uno se

refleja en eso, el club, el lugar de sus amores, el lugar donde en algún momento los chicos que andaban o deambulaban por la calle tenían un lugar de contención, que es lo que nosotros tratamos siempre desde estos lugares por lo menos desde mi punto de vista y muchos que me ayudan en eso en tratar de poner en puesta en valor del espacio público, los clubes, los lugares en donde siempre se lo llama el segundo hogar, quiere decir que el primero es el más importante que es el que nosotros tenemos que poner puesta en valor, así que Marcelo te agradezco mucho, te veo como una persona más de la ciudad y que realmente expresa en valor los sentimientos que tiene cada uno dentro de la sociedad.

En uso de la palabra el Concejal Pedro Sanita manifiesta. Yo tengo la suerte.. no soy mucho de hablar pero la verdad que en este momento me siento en la obligación, hemos compartido gran parte del recorrido de esta larga vida que vamos llevando, con Vitar tenemos casi treinta y cinco años largos de compartir el trabajo y la verdad que no soy de hacer muchos homenajes, pero si hay algo porque lo admiro y toda la gente le reprocha es como no negocio su arte, el nunca lo negocio, la calidad de su trabajo hoy tranquilamente podría estar en cualquier galería del mundo y siendo hoy una persona tranquilamente negociando y viviendo muy bien del arte ,pero él no, él vive con su café y su cigarrillo, el tiene su rutina de vida que no la cambia nadie, muy austero en su vida, se conforma con muy poco, por eso quiero remarcar que para los que no lo conocen que creo que no son muchos, es una persona yo diría fuera de serie, en este mundo donde todo es plata , todo se comercia y todo tiene un valor económico, él le da a las cosas otro valor, el valor el espiritual, transmite en cada dibujo todo tal cual es, sonrisas, gestos, es una persona que estudia permanentemente el ambiente donde está viviendo y lo transmite al papel, así que Marcelo lo que estamos haciendo es muy poco pero creo que para vos lo vas a sentir en tu corazón.

#### DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente N° 13847/2022 en respuesta a Nota N° 206/2022 mediante la cual se requiere información respecto de la titularidad de los lotes ubicados en la Manzana 9 de la sección B de Barrio Nueva Roma. Pasa a estudio de comisión, y se anexe al Expediente obrante.

## DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De payápacá, payas de Hospital Casilda invitando al Cuerpo a participar de "La Zarpada de Payápacá" a realizarse el día Sábado 3 de Diciembre a las 20:00 hs en el salón auditorio del Museo y Archivo Municipal "Don Santos Tosticarelli" ubicado en Bv.Ov.Lagos y Catamarca. Se toma conocimiento.

De un particular solicitando que se considere la posibilidad de implementar el uso de sillitas de seguridad para menores de 8 años de edad en taxis y remises, así como también silla o asiento para personas con discapacidad motrices y otras. Pasa a estudio de comisión.

De Radio del Sur solicitando se declare de interés el evento denominado "Destacados del Sur 2022" por el cual se distinguirá a lo sobresaliente en este año, poniendo énfasis en Casilda y Región, e invitarlos a dicho acto. El mismo se llevara a cabo el día sábado 10 de Diciembre a partir de las 21:00 hs en el Teatro Dante de nuestra ciudad. Tratamiento sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Del Instituto Superior de Profesorado Nº 1 "Manuel Leiva" invitando al Cuerpo al Acto de Colación de Grado a realizarse en el cine teatro Libertador San Martin, el día 07 de Diciembre de 2022 a las 19:00 hs. Se toma conocimiento.

## DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

De la Secretaria de Concejo Municipal presentando la rendición de Cuentas correspondiente al Período 02 de Diciembre de 2021, al 30 de noviembre de 2022, del Concejo Municipal. Tratamiento sobre tablas, aprobado por unanimidad.

## DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante la cual solicitan tenga a bien informar respecto al plan de remediación ambiental y sus avances al día de la fecha, por el retiro de 36 plátanos en la Manzana del Barrio Nueva Roma B, donde se realiza ejecución de plan de viviendas provinciales. Por moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 8,9,10 y 11. Se envían la correspondientes Notas.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta.. Primero solicito una moción de orden para que sean leído en conjunto los puntos 8,9,10 y 11 que tiene que ver con la reunión que mantuvimos el día viernes pasado con algunas personas y organizaciones de la ciudad que trabajan y militan el tema del ambiente, allí nos pusimos de acuerdo en cuanto al punto 8 consultar sobre el canal de remediación por el retiro de unos árboles para la ejecución de un plan de vivienda en Barrio Nueva Roma B. El punto 9 una Nota al Poder Judicial de la Provincia para ver si se presentaron en la Municipalidad todo lo que tiene que ver con la obra, el punto número 10 es para solicitar el retiro de algunos elementos que hay hoy dentro del arroyo La Candelaria, un mueble y una cubierta de tractor, y el punto 11 una notificación al Defensor del Pueblo acerca de la falta de respuesta en cuanto a la información pública ambiental, son notas simples especialmente para evitar ser votadas y nos comprometan a uno o a otros, pero si ustedes prefieren

convertirlas en Minutas o en Declaraciones yo estoy a disposición, pero si quieren Notas simples como está redactado también estoy de acuerdo.

En uso de la palabra el Concejal Pedro Sanita manifiesta.. Yo creo que continuemos con el estilo de Nota porque todos tenemos una visión del tema y a mí me preocupa un poco que acá la función de Germán y mía parecemos que somos los hachadores, lamentablemente no participe por decisión propia de la reunión del otro día, pero si tuve la posibilidad de tener una charla con la gente, yo creo que hay una visión muy clara primero en principal de este tema es que esta la Justicia, este Concejo puede tener opinión y escuchar, creo que a veces también me parece a mí de que tampoco se le está diciendo bien a la gente, hay como una cierta conformidad sabiendo que esta es una pelea de tinta y no es nuestra, esto es lo que yo noto, vienen acá lo subimos a este banco y acompañamos, pero me parece a mí que esta está bien estar en la otra parte, que es lo que charlamos con Mauricio en Comisión, le estamos diciendo realmente todas las cosas a la gente, les estamos diciendo que este no es un tema nuestro, estamos diciendo que este es un tema que hace 15 años se discute, estamos diciendo que hoy sería imposible implementarlo, porque si no hay un odio, un fanatismo de aquel lado expresado por opositores políticos honestamente opuestos a este gobierno municipal y que no tienen representación en este Concejo, es algo que venimos sufriendo hace mucho tiempo, hoy el sector más violento de todo esto es el Kirchnerismo, me parece a mí y tómenlo bien, no quiero polemizar con nadie, lo que yo noto es como que hay una cierta complacencia, hubo 15 años para discutir esto y son gente ligada a la política muchos de ellos, se tomo estado público, creo que lamentablemente va a terminar con una justicia que decida reprimir, por eso mismo digámosle vayan levantando, porque yo creo esto va a terminar en un acto represivo, ojala Dios quiera que no y me equivoque, porque veo tanto fanatismo en algunas personas que no son los que pensaron la idea, esto se motorizo, esta chica tiene la convicción muy clara respecto de todo lo que plantea, hay muchos sectores de los que están adjuntados que tienen nada más ni nada menos que una cuestión política en la cabeza, que han hecho atrocidades hace 5 años atrás, por eso me parece a mí que hay una cierta complacencia. Tengamos cuidado, la política tiene un límite.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán manifiesta.. Pedro, de la reunión del otro día tuvimos pedidos, cuando los recibimos que estuvo Walter, Mauricio y yo, tuvimos pedido de Franca Bonifazzi que accionemos con una medida de no innovar desde el Concejo, tuvimos pedido de que los denunciemos penalmente, pedidos de que nosotros tomemos algún tipo de acción, lo que terminamos acordando después de la charla fue el envío de esas Notas simples, que me comprometí ese día en redactarlas, me quede viendo la licitación, llamamos a Sambrailo para preguntarle si él entendía que requería impacto ambiental, nos dijo que las Ordenanzas locales no requerían impacto ambiental y la Ley de obra pública Provincial

requería impacto ambiental, lo que dice la otra parte es que requiere impacto ambiental por la Ley Nacional y la Ley Provincial de ambiente que esto es lo que está en discusión , nosotros ese día en la reunión lo que hicimos hincapié es que era por un debate anterior al tema ambiental, que era que nosotros participábamos y adheríamos la herramientas Legislativas promoviendo el acceso a la información ambiental, ni si quieras nos metimos dentro del tema de ambiente, de los arboles si hay que sacarlos o no hay que sacarlos.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta..Lo que yo creo que está faltando para que esta situación se resuelva y que no llegue a lo que decía Pedro que a mí también me preocupa, por eso ayer tuve una charla con una persona que me llamo..

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante la cual solicitan informe en cuanto a la obra licitada por el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe nuevo edificio judicial tribunales provinciales de Casilda licitación pública 26/22, si cuenta con la autorización de uso de suelo, permiso de edificación y planos visados, todo según reglamento de edificación de la localidad de Casilda. Remita copia de expediente administrativo. Informe mediante dictamen técnico fundado si la obra requiere estudio de impacto ambiental.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante la cual solicitan que mediante las acciones que estime pertinente, proceda al retiro de mueble y un neumático de tractor que se encuentra en el arroyo La Candelaria intersección con Bv.Ov.Lagos. Asimismo informe el Departamento Ejecutivo Municipal si se encuentra en trámite por ante el Juzgado de Faltas alguna constatación de infracciones relacionadas con el arroyo La Candelaria.

Nota al Defensor del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, presentada por los Concejales María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, a los fines de que tome conocimiento del envío de las Declaraciones Nº 1319 y Nº 1355 al Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe ,como responsable de la licitación y ejecución de la obra del nuevo edificio de Tribunales Provinciales en la localidad de Casilda, específicamente para que tome acciones con respecto al silencio y falta de respuesta a dichas Notas, en violación al art. 5 inc. 12 del Acuerdo de Escazú que provee un plazo de 30 días hábiles para que las autoridades competentes respondan a una solicitud de información ambiental.

Proyecto de Declaración presentado por el Concejal Walter Palanca mediante el cual se solicita se declare de interés la labor de Marcelo Vitar, dibujante casildense que mediante sus obras difunde la cultura por el mundo, siendo capaz de acercar a los ciudadanos la realidad tal cual es, o por el caso contrario de caricaturizarla. Aprobado por unanimidad.

## **DICTAMEN**

Dictamen N°5100/22, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se implementa, como forma de interrelación entre la gestión pública municipal y la ciudadanía, el paradigma del "Gobierno Abierto". Aprobado por unanimidad.

## **FUERA DE ORDEN**

En uso de la palabra la Concejal Manuela Bonis informa el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando tenga bien proceder a convocar a una audiencia pública con especialistas ambientalistas y posterior a la audiencia, se realice una consulta pública para que la comunidad pueda ser escuchada.

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán mociona "In voce" la sanción de una Declaración, mediante la cual declara de interés el reconocimiento por los premios nacionales obtenidos por el programa radial acordiomania.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa el envío de 4 Notas a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos:

Solicitando tenga a bien proceder a señalizar la loma de burro ubicada en España al 600 y evalué la posibilidad de colocar un reductor de velocidad en Calle España al 400 debido al gran flujo de vehículos.

Solicitando proceda a realizar mantenimiento de zanjas en las intersecciones de Arenales al 2800 y en Fray Luis Beltrán y Díaz Vélez.

Solicitando proceda a realizar reparación de baches en la intersección de calles Cesar Mastroiaccovo y Mitre.

Solicitando proceda a realizar reparación de rampa ubicada en plaza de Los Mástiles.

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca hace mención de que el 1 de Diciembre se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA.

Por el último el Edil junto a la Secretaria expresan unas palabras de agradecimiento a cada uno de los Concejales presentes y a todo el equipo de trabajo.

<u>Nota:</u> El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución Nº 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-